

En el marco de la **2da edición del Festival del Vino Queretano**, la Secretaría de Cultura del Estado de Querétaro y el Clúster Vitivinícola de Querétaro - CVQ, invitan a participar en la siguiente

CONVOCATORIA

CONCURSO DE PINTURA - DISEÑO PARA ETIQUETA DE VINO

PARTICIPACIÓN

La invitación de participar en la presente convocatoria está abierta a todas aquellas personas que tengan 18 años en adelante y radiquen en alguno de los 18 municipios del estado de Querétaro, sean diseñadores, artistas o interesados en el mundo vitivinícola.

OBJETIVO

Dar a conocer el talento artístico a través de la elaboración de un diseño que se colocaría en una etiqueta de un nuevo producto con cosecha seleccionada por el CVQ, haciendo así una mancuerna artística con un ámbito económico con alto potencial como lo es la industria vitivinícola.

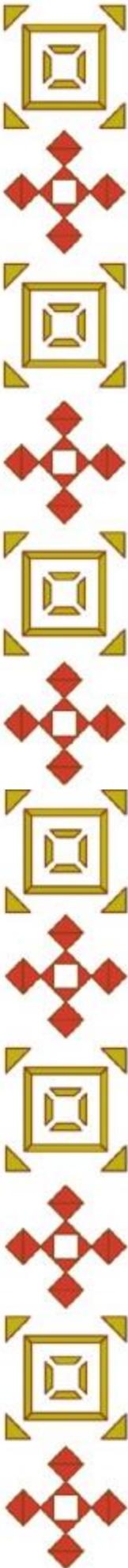
TEMA Y TÉCNICAS DE PARTICIPACIÓN

- Temática: Querétaro y el vino.
- Participan técnicas: óleo, acrílico, acuarela, tinta, grafito, carboncillo o similares.
- La obra registrada deberá ser de la autoría del participante.
- El formato deberá ser para exposición y puede ser de las siguientes opciones de medida: 60 x 90 cm o 1.20 x 120 m.
- Se pide acompañar la obra con un texto justificativo sobre el contenido de la idea, máximo 600 caracteres.

VIGENCIA

- La recepción de propuestas será del arranque de la 2da edición del Festival del Vino Queretano hasta las 23:59 h del 15 de enero de 2023.
- Se debe considerar que no habrá prórroga, ni excepción sobre las fechas de recepción.

IMPORTANTE: El principal requisito para participar es enviar la documentación completa que a continuación se solicita al Google Forms que se menciona.



BASES

Enviar a través del Google Forms (<https://forms.gle/i7FYde6GbdpKNqiC7>) la siguiente información:

- Datos personales del artista.
- Ficha técnica de la obra.
- Foto de la obra en alta resolución. En formato JPEG o PNG, en 300 puntos por pulgada (ppp).
- Certificado / Documento de autenticidad de la obra.
- Cesión de derechos a favor del Clúster Vitivinícola de Querétaro
- Firmar términos y condiciones.
- Documento comprobante de residencia: Constancia de residencia, acta de nacimiento o copia de INE.

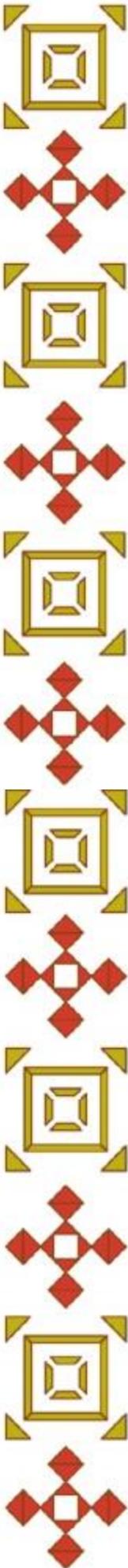
NOTA: Los documentos borradores pueden ser descargados en el siguiente enlace:

<https://drive.google.com/drive/folders/1EB88YUne3B-HnwRIkuETjoDpGblATnVa?usp=sharing> o solicitarlos al correo festivalvinoqueretano22@gmail.com , antes de la fecha cierre.

*La participación es solamente con una obra, en caso de participar con más de una se descalificará del concurso.

INFORMACIÓN GENERAL

- La participación en el concurso implica la aceptación de las bases, condiciones, registro e información general.
- Los participantes autorizan a la parte organizadora el uso de las imágenes de las obras registradas, para efectos de difusión, comunicación y promoción.
- El uso de las imágenes de las obras estará restringido exclusivamente para comunicación de Secretaría de Cultura del Estado de Querétaro, y el Clúster Vitivinícola de Querétaro para lo cual el participante otorga su consentimiento para dicha utilización con el solo hecho de registrar su obra.
- La parte organizadora puede declarar descalificados los premios si no cumplen con los estándares acordados por el jurado de selección y premiación.
- Las obras acreedoras a los tres primeros lugares pasarán a formar parte del acervo artístico del CVQ.



JURADO, RESTRICCIONES Y EVALUACIÓN

- La obra registrada deberá ser de la autoría del participante.
- Las obras que participan son aquellas que fueron registradas en Google Forms destinado para esta convocatoria, con la información y material digital solicitados.
- La revisión y selección de las obras estará a cargo de un jurado conformado por el clúster de la Asociación Vitivinícola de Querétaro y miembros de la Secretaría de Cultura del Estado de Querétaro.
- La revisión de los documentos y obras participantes para selección de finalistas se realizará en el mes de febrero de 2023.
- El fallo del jurado sobre la obra ganadora del concurso será inapelable.
- No podrán participar empleados del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro.
- Los resultados se darán a conocer el 16 de marzo.
- Se solicitará a las obras seleccionadas como finalistas para una exposición presencial en marco de un evento de premiación.

PREMIACIÓN

- 1er lugar: \$ 50,000.00 pesos y obra seleccionada para etiqueta de cosecha seleccionada por el CVQ.
- 2do lugar: \$ 25,000.00 pesos.
- 3er lugar: \$ 15,000.00 pesos.

Nota: Los tres primeros lugares pasarán a formar parte del acervo artístico del CVQ.

2 menciones honoríficas.

INFORMES

Para mayores informes, dudas o aclaraciones el medio de contacto es al correo: festivalvinoqueretano22@gmail.com o a los teléfonos 442 251 9850 ext. 1017 y 1019.

